

# Industria paisa está en recuperación

Por NATALIA CUBILLOS MURCIA

Aunque todavía no es tiempo de cantar victoria, los resultados del primer mes del año al analizar la producción de la industria manufacturera muestra un resultado alentador: en Medellín creció 2,9 % y en el total nacional 3 %.

Así, las cifras publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) muestran que también, en Colombia, el comercio se incrementó a una tasa de 2,8 % y el empleo creció levemente 0,2 %, aunque la tasa de desempleo presentada días atrás asustó por ser la más alta desde 2011 para el primer mes del año.

Ante este panorama, Raúl Ávila, profesor de la Universidad Nacional, aseguró que

este mes presentó un "incremento en la mayoría de ramas productivas y esto se debe un repunte que se puede explicar con un buen cierre de año en la demanda de bienes, que hizo que el inventario se consumiera y una gran parte de la industria haya tenido que salir a producir bienes".

La explicación se puede extender a la capital antioqueña que, pese a tener un resultado inferior al promedio nacional fue bastante cercano.

"Este es un síntoma de que la confianza y la recuperación de la economía continúan avanzando con buenas perspectivas", dijo el ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo, a través de un comunicado de prensa.

Si se miran nueve ciuda-

**"Reiteramos nuestro compromiso con la industria nacional y la generación de empleo, estratégico para el crecimiento"**

JOSÉ MANUEL RESTREPO  
MinComercio, Industria y Turismo

des, el mayor incremento de la producción fue de Pereira, con 12,5 %, seguida por Barranquilla (9 %) y Cali (6,4 %). En cambio, Bucaramanga cayó -0,2 %.

Este último indicador, Ávila se lo achaca a la mala situación que vive Venezuela y que afecta este territorio que mostró una desaceleración en ventas (-27,5 %) y empleo (-0,5 %).

En las ventas se destacó el desempeño de 5,7 % de Manizales, también de Barranquilla y Medellín (4,8 %). Y en el empleo las ciudades con los resultados más alentadores fueron: Pereira (6,3 %), Yumbo (1,5 %), y Medellín (1,1 %).

**¿Y los sectores?**

De acuerdo con el Dane, de las 39 actividades analizadas, 26 registraron una dinámica positiva mientras 13 de ellas, disminuyeron (ver Informe).

Los mayores aportantes de la variación en la producción fueron la elaboración de bebidas, que creció 8,5 %; fabricación de papel y cartón, 10,7 % y elaboración de productos plásticos, 8,5 %. La producción de prendas de vestir repuntó 9,3 %, pero sus ventas no lo hicieron al caer 2,3 % ■

» ¿QUÉ SIGUE?

A LOS QUE HAY QUE PONERLE LA LUPA

Refinación de petróleo fue la actividad productiva que más le restó a la variación (-0,4%), de acuerdo con las cifras del Dane, al caer 5,7 % en enero de este año frente al anterior. La elaboración de algunos productos alimenticios fue el segundo con peor desempeño, al disminuir su dinamismo en 5,5 %, lo que impactó negativamente 0,2 % del resultado total. Esto implica que son a los que hay que ponerle la lupa para generar dinamismo. De los demás, sigue preocupando la situación del recortado de cuero que cayó 23,7 % así como textiles, con un resultado negativo de 1,4 %.

## Tarifas

epm®

### Servicio de gas natural por red

De acuerdo con la Resolución CREG 137 de 2013, EPM informa los componentes del costo y las tarifas reguladas, para los usuarios de los municipios atendidos en los diferentes mercados relevantes y submercados en el departamento de Antioquia.

Mes m de prestación del servicio: marzo de 2019

Mes de facturación: abril de 2019

- Los cargos fijos Cufm y cargos variables CUvmj, regulados, donde:  $CUvmj = (Gm + Tm) / (1-p) + Dm * fpc + Cv + Cc$

Cufm = Cfm

Mercado relevante	Unidades	Antioquia Integrada (A)											San Roque (San José del Nus)	Puerto Berrío	El Peñol_Guatapé (B)	Cisneros	Amagá	Ciudad Bolívar	Yarumal (C)	Santa Fe de Antioquia (D)	Antioquia Suroriente (E)
		175/17 y 013/18	175/17 y 013/18	175/17 y 013/18	175/17 y 013/18	175/17 y 013/18	175/17 y 013/18	175/17 y 013/18	175/17 y 013/18	175/17 y 013/18	175/17 y 013/18	175/17 y 013/18	175/17 y 013/18	175/17 y 013/18	175/17 y 013/18	052/07					
- Resolución CREG																					
- Cargo de comercialización:	Cfm =	\$/factura	Ver cuadro anexo	1.869,86	1.459,39	2.320,61	1.459,39	1.678,84	2.852,05	1.438,69	2.473,83	2.266,42									
- Costo promedio unitario para compras de gas:	Gm =	\$/m³	608,16	608,16	608,16	608,16	608,16	608,16	608,16	608,16	608,16	482,04									
- Costo unitario para transporte de gas:	Tm =	\$/m³	504,46	504,46	504,46	504,46	504,46	504,46	504,46	504,46	504,46	288,04									
- Cargo promedio de distribución:	Dm =	\$/m³	356,17	145,67	170,37	118,21	265,46	94,97	142,98	113,96	143,64	419,48									
- Costo variable de comercialización:	Cv =	\$/m³	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-									
- Costo unitario de confiabilidad:	Cc =	\$/m³	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-									
- Factor de poder calorífico:	fpc =	Adimens.	1,07	1,07	1,07	1,07	1,07	1,07	1,07	1,07	1,07	1,1420									
- Porcentaje reconocido de pérdidas de gas:	p =	%	3,20%	3,20%	3,20%	3,20%	3,20%	3,20%	3,20%	3,20%	3,20%	1,80%									
Límites de rangos residencial y mercado regulado de Antioquia Suroriente.	Rango 1 Rango 2 Rango 3	m³ m³ m³	> 0	> 0	> 0	> 0	> 0	> 0	> 0	> 0	> 0	0-15.000 15.001-40.000 40.001-85.000									
Límite de Rango Comercial-Oficial-Exento y otros	Rango 1	m³	> 0	> 0	> 0	> 0	> 0	> 0	> 0	> 0	> 0										
Límite de rango industrial, cogeneración y autogeneración mercado regulado.	Rango 1	m³	0-150.000	> 0	> 0	> 0	> 0	> 0	> 0	> 0	> 0										
Cargos de distribución residencial y mercado regulado de Antioquia Suroriente.	D1 D2 D3	\$/m³ \$/m³ \$/m³	356,17	145,67	170,37	118,21	265,46	94,97	142,98	113,96	143,64	400,45 395,28 388,03									
Cargo de distribución industrial, cogeneración, autogeneración, comercial, oficial, exento y otros mercado regulado.	D1	\$/m³	218,90	143,83	106,05	118,78	140,19	97,69	141,82	114,87	142,44										
Costos unitarios variables residencial y mercado regulado de Antioquia Suroriente.	Cuv1 Cuv2 Cuv3	\$/m³ \$/m³ \$/m³	1.530,50	1.305,27	1.331,70	1.275,89	1.433,44	1.251,02	1.302,39	1.271,34	1.303,10	1.241,51 1.235,61 1.227,33									
Costos unitarios variables industrial, cogeneración, autogeneración, comercial, oficial, exento y otros mercado regulado.	Cuv1	\$/m³	1.383,62	1.303,30	1.262,87	1.276,50	1.299,40	1.253,93	1.301,15	1.272,31	1.301,81										
Cargos fijos residenciales	Estratos 1 y 2 Estratos 3 y 4 Estratos 5 y 6	\$/factura \$/factura \$/factura	- Ver cuadro anexo Ver cuadro anexo	1.869,86 2.243,83	1.459,39 1.751,27	2.320,61 2.784,73	1.459,39 1.751,27	1.678,84 2.014,61	2.852,05 3.422,46	1.438,69 1.726,43	2.473,83 2.968,60	2.266,42 2.719,70									
Cargos fijos oficial y exento.		\$/factura	Ver cuadro anexo	1.869,86	1.459,39	2.320,61	1.459,39	1.678,84	2.852,05	1.438,69	2.473,83	2.266,42									
Cargos fijos industrial, comercial y otros.		\$/factura	Ver cuadro anexo	2.036,28	1.589,28	2.527,14	1.589,28	1.828,26	3.105,88	1.566,73	2.694,00	2.468,13									
Cargos consumo residenciales 0-20 m³	Estrato 1 Estrato 2 Estratos 3 y 4 Estratos 5 y 6	\$/m³ \$/m³ \$/m³ \$/m³	Ver cuadro anexo Ver cuadro anexo	773,28 987,26	638,36 804,17	762,69 979,15	730,04 916,19	726,81 871,76	937,14 1.124,67	760,67 913,13	880,83 1.136,24	1.420,67 946,52									
Cargos consumos residenciales > 20 m³	Estratos 1,2,3 y 4 Estratos 5 y 6	\$/m³ \$/m³	1.530,50 1.836,60	1.305,27 1.566,32	1.331,70 1.598,04	1.275,89 1.531,07	1.433,44 1.720,13	1.251,02 1.501,22	1.302,39 1.562,87	1.271,34 1.525,61	1.303,10 1.563,72	1.241,51 1.489,81									

Notas:

Composición mercados relevantes:

(A) Incluye los municipios de Medellín, Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella, Caldas, La Ceja, La Unión, El Retiro, Sonsón, Apartadó, Turbo, Chigorodó, Carepa, Necoclí, Arboletes, Frontino, Cañasgordas, Fredonia, Santa Bárbara, Jardín, Jericó, San Juan de Urabá, Abejorral, Angelópolis, Belmira, Betania, Betulia, Caramanta, Carolina del Príncipe, Cocorná, Concordia, Gómez Plata, Granada, Guadalupe, Hispania, Montebello, Mutatá, Pueblorico, Puerto Nare, Salgar, San Carlos, San Luis, San Pedro de Urabá, San Rafael, Tamesis, Tarso, Titiubí, Urrao, Valparaiso, Venecia, Maceo, Amalfi, Santo Domingo, Caracolí, Yolombó, San Vicente, Ituango, Liborina, Olaya, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquía, Valdivia, Concepción, Dabeiba, Remedios, San José de la Montaña, San Roque (urbano), Toledo, Vegachí y Yalí.

(B) Incluye los municipios de El Peñol y Guatapé.

(C) Incluye los municipios de Yarumal, Santa Rosa de Osos, Don Matías, Entreríos y San Pedro de los Milagros.

(D) Incluye los municipios de Santa Fe de Antioquia, San Jerónimo y Sopetrán.

(E) Incluye los municipios de Rionegro, Marinilla y Guarne.

Nota adicional: se da continuidad a la política de subsidios para estratos 1 y 2, de acuerdo con la Resolución CREG 186 de 2014.

Antioquia Integrada	Tarifas				Cargo Fijo	
	Estrato 1	Estrato 2	Estratos 3 y 4	Estratos 5 y 6	Industria, Comercio y otros	Oficiales y exentos
Medellín, Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella, Caldas.	763,85	949,62	3.098,63	3.718,36	3.374,41	3.098,63
La Ceja	745,92	936,27	2.998,58	3.598,30	3.265,45	2.998,58
La Unión	735,81	925,40	2.335,48	2.802,58	2.543,34	2.335,48
El Retiro	761,05	936,59	2.335,48	2.802,58	2.543,34	2.335,48
Sonsón	820,93	1.034,15	2.424,83	2.909,80	2.640,64	2.424,83
Apartadó	1.332,21	1.593,67	2.382,37	2.858,84	2.594,40	2.382,37
Carepa, Chigorodó, Necoclí, Arboletes y Turbo.	1.307,36	1.568,50	2.767,42	3.320,90	3.013,72	2.767,42
San Juan de Urabá	1.122,06	1.346,85	2.045,59	2.454,71	2.227,65	2.045,59
Yolombó, Maceo, Caracolí, Amalfi, Santo Domingo y San Vicente.	1.132,04	1.392,65	2.473,85	2.968,62	2.694,02	2.473,85
Frontino, Cañasgordas, Fredonia, Santa Bárbara, Jardín y Jericó.	1.077,11	1.291,86	1.635,31	1.962,37	1.780,85	1.635,31
Ituango, Liborina, Olaya, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquía y Valdivia.	1.049,96	1.260,57	3.531,85	4.238,22	3.846,18	3.531,85
Concepción, Dabeiba, Remedios, San José de la Montaña, San Roque Urbano, Toledo, Vegachí y Yalí.	1.009,09	1.242,50	2.561,63	3.073,96	2.789,62	2.561,63
Abejorral, Angelópolis, Belmira, Betania, Betulia, Caramanta, Carolina del Príncipe, Cocorná, Concordia, Gómez Plata, Granada, Guadalupe, Hispania, Montebello, Mutatá, Pueblorico, Puerto Nare y sus corregimientos de La Sierra y La Pesca, Salgar, San Carlos, San Luis, San Pedro de Urabá, San Rafael, Tamesis, Tarso, Titiubí, Urrao, Valparaiso y Venecia.	1.046,60	1.319,98	2.495,58	2.994,70	2.717,69	2.495,58

Por ti, estamos ahí